

**HECHO RELEVANTE**

Banco Santander Central Hispano, S.A., comunica el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de BSCH Finance Limited (anteriormente Santander Finance Limited), del día 18 de enero de 2002, de amortizar anticipadamente la totalidad de las acciones preferentes Series "C", "D" y "E", emitidas por dicha entidad, por importe de 200 millones de dólares USA cada una.

BSCH Finance Limited es una compañía constituida bajo las leyes de las Islas Caymán.

La amortización de las tres emisiones se llevará a cabo con fecha 26 de febrero de 2002.

El Banco de España, en el ámbito de las competencias atribuidas sobre la supervisión de la solvencia de las entidades de crédito, ha autorizado las citadas amortizaciones.

Madrid, 18 de febrero de 2002